



**CIRCULAR Nº 2085 : A PEÑAS O CLUBES, JUGADORES (a través de sus Peñas), ÁRBITROS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

**ASUNTO: CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS.**

En cumplimiento del Reglamento a las Elecciones a Miembros de la Asamblea y Presidente de la F. C. de Bolos, y ratificado éste por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria con fecha de 29.06.16, se **CONVOCA**:

**“ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS 2016”**

Se adjunta Calendario Electoral donde se refleja lugar, fecha y hora de la celebración de las Elecciones a Miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Cantabra de Bolos.

**DOMINGO 23 DE OCTUBRE**

Elecciones a miembros de la Asamblea General, previa constitución de la Mesa Electoral.

Lugar: sede de la Federación Cantabra de Bolos – Aula Madera de Ser (Avda. Vicente Trueba, s/n – 39011 – SANTANDER)

Horario: de 11,00 a 20,00 horas

Toda la documentación concerniente a estas Elecciones (Reglamento, Calendario, modelo oficial de Candidaturas, etc) se podrá consultar en el tablón de la Federación Cantabra de Bolos y de la Dirección General de Deportes, así como en la página web: <https://maderadeser.com/comunicacion/elecciones-fcb/> durante todo el proceso electoral.

En cumplimiento del Calendario, el Censo Electoral se expondrá en las fuentes antes citadas a partir del martes 20 de septiembre, pudiéndose presentar reclamaciones contra el mismo hasta el miércoles 28 de septiembre, que deja de ser expuesto.

Asimismo, en virtud del Calendario Electoral, informar que a partir del lunes 19 de septiembre, la Junta Directiva de la F.C. de Bolos se constituye en Junta Gestora.

Santander, 5 de septiembre de 2016

EL SECRETARIO



Fdo.: JUAN A. AMENÁBAR PÉREZ